

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 28 de mayo de 2021 en Cormen SL, en , Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radioterapia, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 12.06.2013.

La Inspección fue recibida por , jefe del Servicio de Física Médica y Protección Radiológica, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

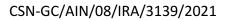
Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación estaba en la planta en el emplazamiento referido, y consta de una sala para el acelerador y la zona de control.------
- La instalación se encontraba señalizada según la legislación vigente y tenía el acceso controlado.-----

SALA DEL ACELERADOR

-	En la sala blindada estaba instalado y operativo un		
	, capaz de emitir fotones de una energía	, sobre el que se leía	
	; con una placa de identif	; con una placa de identificación:	
	2012-09		





-	Estaba disponible la siguiente documentación preceptiva del acelerador		
-	En cua	anto a elementos de seguridad había:	
	0	Interruptores de emergencia para detener el equipo	
	0	Luces indicadoras del funcionamiento del equipo	
	0	Un sistema cerrado de televisión para visualizar el interior de la sala desde la zona de control	
	0	Microrruptores en la puerta de acceso a la sala que impedían el funcionamiento del acelerador con la puerta abierta	
-	Diariamente los técnicos operadores verifican los enclavamientos y las seguridades de equipo		
-	Con (dirigido hacia la zona de control), con el acelerador en funcionamiento normal con haces , un cuerpo dispersor y un campo se midió una tasa de dosis máxima de en contacto con la puerta y en la zona de control		
-	La puerta de acceso al disponía de que impedían e funcionamiento del equipo con la puerta abierta y de luces que indicaban e funcionamiento del equipo. Todo ello funcionaba correctamente.		
-	Actualmente el equipo se utiliza en horario de mañanas y tardes, efectuando unas 45 sesiones diarias aproximadamente. Los tratamientos se realizan casi en su totalidad bajo la modalidad de IMRT.		
_	El radiofísico y los operadores de la instalación realizan las comprobaciones pertinentes siguiendo el programa de control de calidad de la instalación, de acuerdo con el Rea Decreto 1566/1998, de 17 de julio, por el que se establecen los criterios de calidad er radioterapia. Dentro de dicho programa se incluyen verificaciones diarias de protección radiológica mencionadas.		
_	realiza	Tienen establecido un contrato para el mantenimiento del equipo c . Se realizan revisiones trimestrales; las últimas revisiones efectuadas fueron las realizadas los días 29.01.2021 y 30.04.2021. Estaban disponibles los informes de actuación	
_	Después de cada revisión, los radiofísicos realizan las comprobaciones de control de calidad del equipo. Estaban disponibles los informes de las diferentes verificaciones er formato informático.		

CSN-GC/AIN/08/IRA/3139/2021





GENERAL

-	No se han adquirido fuentes encapsuladas de verificación		
-	Estaban disponibles 3 dosímetros de área (zona de control, cuadro de agua junto a la puerta de acceso y planta superior)		
-	Tienen establecido un convenio para el control de área. Estaban disponibles los resultados de los . Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de abril de 2021		
-	Estaban disponibles 5 licencias de supervisor y 9 licencias de operador, todas ellas er vigor, que también están aplicadas a la IRA-2302		
-	Todos los trabajadores expuestos están clasificados como categoría B y se realiza la asignación de dosis a partir del de área 1 (zona de control). Estaba disponible el procedimiento de asignación de dosis de fecha 25.07.2014.		
-	Estaba disponible el registro de asignación de dosis del personal en la IRA-3139 y registros de la suma de dosis con la IRA 2302.		
-	Estaba disponible un equipo portátil para detectar y medir los niveles de radiación , calibrado el 25.03.2019. Estaba disponible el certificado de calibración.		
-	Estaba disponible el programa para verificar y calibrar y el equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es de 25.05.2021.		
-	Estaba disponible el diario de la instalación, en el que constan las horas de conexión y desconexión, el tiempo de funcionamiento y de irradiación e incidencias.		
-	Estaban disponibles las normas escritas de actuación en régimen normal de trabajo y er casos de emergencia de la instalación.		
-	El 23.01.2021 realizaron una sesión de formación al personal de la instalación, conjunto con la IRA-2302. Estaba disponible el programa y el registro de asistencia		
-	Realizan un control anual de los niveles de radiación en la instalación. El último registro es de fecha 21.04.2021.		

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat





Página 4 de 4

de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta en Barcelona.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Cormen SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.